

## AL AYUNTAMIENTO PLENO

El papel principal de un gestor aeroportuario como Aena es ofrecer a las compañías aéreas infraestructuras eficientes y de calidad con el fin de impulsar la conectividad aérea y, por tanto, el tráfico de sus aeropuertos. Aena ejerce, gobiernan quien gobierne, una labor continuada de promoción y esta labor se centra en mantener contacto permanente con las compañías aéreas y participar en encuentros especializados del sector en los que se analiza el potencial y la creación de nuevas rutas.

Además, Aena colabora activamente **con las distintas instituciones autonómicas y locales que tienen interés en el desarrollo del transporte aéreo** a través de distintos foros, dado que sus aportaciones se consideran esenciales para conseguir incrementar el turismo y el tráfico.

Ningún turista viaja a la provincia de Valladolid para visitar su aeropuerto, sino para disfrutar lo que ofrece el territorio. Por tanto, si se pretende incrementar la demanda de pasajeros y contar con más compañías aéreas interesadas en Villanubla, resulta fundamental una adecuada promoción de Valladolid como destino atractivo por parte de las instituciones competentes.

La Junta de Castilla y León tiene competencia exclusiva en la "promoción del turismo y su ordenación en el ámbito de la Comunidad", lo que incluye poderes legislativos, regulatorios y ejecutivos. Esto incluye la coordinación con las entidades locales y la promoción de la comunidad, incluida Valladolid, como destino turístico.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Valladolid también tiene competencias en materia de turismo. De hecho, dispone de una concejalía dedicada exclusivamente a ello, de la que depende la gestión de la Sociedad Mixta de Turismo. Es por ello, que el Ayuntamiento financia habitualmente a empresas privadas para atraer turistas a nuestra ciudad.

Igualmente, la Diputación Provincial también se dedica a la promoción del turismo como aspecto esencial de la actividad económica de la provincia. Dispone de un Patronato específico para ello y participa en la Sociedad Mixta de Turismo de Valladolid junto con el Ayuntamiento, formando también parte, junto a la Junta de la Institución Ferial.

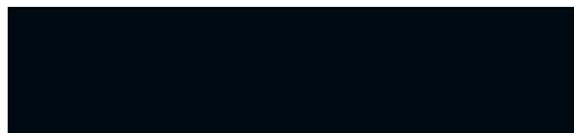
Por todo ello, para aumentar la llegada de turistas al aeropuerto de Villanubla, la coordinación entre Administraciones es imprescindible.

El Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe propone a la parte dispositiva del punto 2.3.c, del orden del día del pleno ordinario de 28 de julio de 2024, para su consideración, la siguiente

## ENMIENDA DE ADICION

4. El Ayuntamiento de Valladolid promoverá una estrategia de colaboración consensuada con la Junta de Castilla y León y la Diputación de Valladolid, bajo el formato que sea consensuado entre las tres administraciones, para promocionar nuestra ciudad y provincia al objeto de incrementar la oferta turística.
5. El Ayuntamiento de Valladolid, ya sea como fruto de dicha colaboración con la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial, ya sea por su cuenta, está dispuesto a:
  - a) Extender a las compañías aéreas su política de financiación a empresas privadas que promueven actividades que redundan en la atracción de turistas.
  - b) Colaborar con los equipos de marketing aeroportuario de Aena y trabajar conjuntamente en la captación de rutas para el Aeropuerto de Valladolid con el objetivo de incrementar su actividad y disponer de una oferta más amplia centrada en compañías aéreas con un claro compromiso de permanencia a largo plazo en el territorio.

Valladolid, 25 de julio de 2025



Pedro Herrero García  
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE